

TIPOLOGÍA TEXTUAL

	TEXTO NARRATIVO	TEXTO DESCRIPTIVO	TEXTO DIALOGADO	TEXTO EXPOSITIVO	TEXTO ARGUMENTATIVO
Intención comunicativa	Relata hechos que suceden a unos personajes.	Cuenta cómo son los objetos, personas, lugares, animales, sentimientos...	Reproduce literalmente las palabras de los personajes.	Explica de forma objetiva unos hechos.	Defiende ideas y expresa opiniones.
Responden a:	¿Qué pasa?	¿Cómo es?	¿Qué dicen?	¿Por qué es así?	¿Qué pienso? ¿Qué te parece?
Modelos	Novelas, cuentos...	Guías de viaje, descripciones en novelas y cuentos, cartas, diarios...	Piezas teatrales, diálogos en cuentos y novelas, entrevistas...	Libros de texto, artículos de divulgación, enciclopedias...	Artículos de opinión, críticas de prensa...
Tipo de lenguaje	Verbos de acción.	Abundancia de adjetivos.	Acotaciones, guiones, comillas...	Lenguaje claro y directo.	Verbos que expresan opinión.

TIPOS DE TEXTOS

1. Textos narrativos

Estaremos ante un **texto narrativo** cuando se enuncian sucesos acontecidos durante un periodo determinado. Una novela, por ejemplo, narra con todo lujo de detalle lo ocurrido entre personajes que se encuentran relacionados voluntaria o involuntariamente, cuyas vidas se ven afectadas por esa relación.

Después de leer el texto, podemos responder la pregunta general: ¿qué sucedió?

Y otras más puntuales como:

- ¿Qué personaje(s) interviene(n) en la acción?
- ¿Cómo son los personajes de la narración?
- ¿Dónde se desarrolla la acción?
- ¿Cómo resumirías los sucesos o argumentos que se narran?

2. Textos descriptivos

Estamos ante un **texto descriptivo** si este informa acerca de las características de objetos, personas, ambientes físicos o atmósferas sociales. El texto descriptivo es la representación verbal de personas, animales, objetos, paisajes, épocas, sentimientos... Describe la realidad, desde los aspectos más concretos hasta lo más abstractos.

Después de leer un texto descriptivo podemos responder a la pregunta general:

- ¿Qué cosa(s), personaje(s) o entorno(s) se describen y cómo son?

3. Textos expositivos

La **exposición** es un tipo de discurso cuyo objetivo es el de ofrecer una información al receptor de forma clara, ordenada y progresiva, descartando toda posible ambigüedad e imprecisión. La exposición es lo contrario del resumen. Si este consiste en reducir un texto a lo fundamental, la exposición parte de un tema y lo desarrolla.

Este tipo de escrito nos lo encontramos en obras divulgativas, manuales, textos científicos especializados y en artículos periodísticos.

Después de leer un texto expositivo podemos responder a la pregunta general:

- ¿Qué información nos ofrece el texto?

4. Textos argumentativos

Un **texto argumentativo** es aquel que intenta convencer, modificar o, en ocasiones, reforzar la opinión del receptor, del destinatario del texto, mediante razones que sean aceptables, fuertes y capaces de resistir las razones en contra (contraargumentos).

¿De qué **PARTES** consta? :

TESIS

→ Es la idea que se pretende defender o rebatir. Una buena tesis debe ceñirse al tema, es decir, tener un alcance limitado (un tema muy amplio es difícil de desarrollar)

ARGUMENTOS/DESARROLLO

→ Son las **razones** que apoyan la tesis.

→ Es importante elegir bien los argumentos ya que un argumento mal formulado invalida la tesis.

→ Debemos graduarlos por orden de importancia y no olvidar poner ejemplos adecuados.

CONCLUSIÓN

→ Es la **parte final** en la que recordamos los puntos más importantes de nuestra argumentación de forma resumida y ordenada para que los recuerde el receptor y de ese modo consigamos convencerlo.

Ejemplo

- ◆ **TESIS** Fumar perjudica seriamente la salud
- ◆ **ARGUMENTOS/DESARROLLO**
 - ◆ Según estudios realizados por especialistas de todo el mundo, el tabaco produce cáncer en un porcentaje elevado de la población.
 - ◆ Está comprobado que la gente que fuma tiene menos capacidad pulmonar, lo que disminuye su calidad de vida.
- ◆ **CONCLUSIÓN** Atendiendo a los razonamientos expuestos, podemos reafirmarnos en la teoría de que...

Sabemos que un texto es *argumentativo* cuando en él se aborda una situación controvertida respecto a un tema o asunto. Quien escribe adopta una posición y al defenderla trata de convencer a quien lee de la validez de sus razones. En un texto argumentativo, la posición del autor puede ser totalmente explícita y es posible deducirla de sus propias afirmaciones, aunque en ocasiones no es explícita y debe deducirse de las razones que utiliza para apoyar o refutar el pensamiento del otro.

Un típico texto *argumentativo* es el artículo editorial de cualquier periódico.

Después de leer un texto argumentativo, el lector puede responder preguntas como las siguientes:

- ➔ ¿Los argumentos que se esgrimen están a favor, son neutrales o están en contra del asunto del que se habla?
- ➔ ¿Cómo resumirías los argumentos que se incluyen?

La mayoría de los libros contienen diferentes tipos de texto. Sin embargo hay en ellos algún o algunos tipos que predominan, lo cual permitirá colocarlos en una categoría y no en otra.

ACTIVIDADES

1. Lee el siguiente artículo de opinión y contesta las preguntas:

Hace algún tiempo escuché al presidente de México, Felipe Calderón, explicar a un grupo reducido de personas, qué lo llevó hace tres años a declarar la guerra total al narcotráfico, involucrando en ella al Ejército. Esta guerra, feroz, ha dejado ya más de quince mil muertos, incontables heridos y daños materiales enormes.

El panorama que el presidente Calderón trazó era espeluznante. Los cárteles se habían infiltrado como una hidra en todos los organismos del Estado y los sofocaban, corrompían, paralizaban o los ponían a su servicio. Contaban para ello con una formidable maquinaria económica, que les permitía pagar a funcionarios, policías y políticos mejores salarios que la administración pública, y una infraestructura de terror capaz de liquidar a cualquiera, no importa cuán protegido estuviera. Dio algunos ejemplos de casos donde se comprobó que los candidatos finalistas de concursos para proveer vacantes en cargos oficiales importantes relativos a la Seguridad habían sido previamente seleccionados por la mafia.

La conclusión era simple: si el gobierno no actuaba de inmediato y con la máxima energía, México corría el riesgo de convertirse en poco tiempo en un narco-estado. La decisión de incorporar al Ejército, explicó, no fue fácil, pero no había alternativa: era un cuerpo preparado para pelear y relativamente intocado por el largo brazo corruptor de los cárteles.

¿Esperaba el presidente Calderón una reacción tan brutal de las mafias? ¿Sospechaba que el narcotráfico estuviera equipado con un armamento tan mortífero y un sistema de comunicaciones tan avanzado que le permitiera contraatacar con tanta eficacia a las Fuerzas Armadas? Respondió que nadie podía haber previsto semejante desarrollo de la capacidad bélica de los narcos. Éstos iban siendo golpeados, pero, había que aceptarlo, la guerra duraría y en el camino quedarían por desgracia muchas víctimas.

Esta política de Felipe Calderón que, al comienzo, fue popular, ha ido perdiendo respaldo a medida que las ciudades mexicanas se llenaban de muertos y heridos y la violencia alcanzaba indescriptibles manifestaciones de horror. Desde entonces, las críticas han aumentado y las encuestas de opinión indican que ahora una mayoría de mexicanos es pesimista sobre el desenlace y condena esta guerra.

Los argumentos de los críticos son, principalmente, los siguientes: no se declaran guerras que no se pueden ganar. El resultado de movilizar al Ejército en un tipo de contienda para la que no ha sido preparado tendrá el efecto perverso de contaminar a las Fuerzas Armadas con la corrupción y dará a los cárteles la posibilidad de instrumentalizar también a los militares para sus fines. Al narcotráfico no se le debe enfrentar de manera abierta y a plena luz, como a un país enemigo: hay que combatirlo como él actúa, en las sombras, con cuerpos de seguridad sigilosos y especializados, lo que es tarea policial.

Muchos de estos críticos no dicen lo que de veras piensan, porque se trata de algo indecible: que es absurdo declarar una guerra que los cárteles de la droga ya ganaron. Que ellos están aquí para quedarse. Que, no importa cuántos capos y forajidos caigan muertos o presos ni cuántos alijos de cocaína se capturen, la situación sólo empeorará. A los narcos caídos los reemplazarán otros, más jóvenes, más poderosos, mejor armados, más numerosos, que mantendrán operativa una industria que no ha hecho más que extenderse por el mundo desde hace décadas, sin que los reveses que recibe la hieran de manera significativa.

Esta verdad vale no sólo para México sino para buena parte de los países latinoamericanos. En algunos, como en Colombia, Bolivia y Perú, avanza a ojos vista y en otros, como Chile y Uruguay, de manera más lenta. Pero se trata de un proceso irresistible que, pese a las vertiginosas sumas de recursos y esfuerzos que se invierten en combatirlo, sigue allí, vigoroso, adaptándose a las nuevas circunstancias, sorteando los obstáculos que se le oponen con una rapidez notable, y sirviéndose de las nuevas tecnologías y de la globalización como lo hacen las más desarrolladas transnacionales del mundo.

El problema no es policial sino económico. Hay un mercado para las drogas que crece de manera imparable, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, y la industria del narcotráfico lo alimenta porque le rinde pingües ganancias. Las victorias que la lucha contra las drogas pueden mostrar son insignificantes comparadas con el número de consumidores en los cinco continentes. Y afecta a todas las clases sociales. Los efectos son tan dañinos en la salud como en las instituciones. Y a las democracias del Tercer Mundo, como un cáncer, las va minando.

¿No hay, pues, solución? ¿Estamos condenados a vivir más tarde o más temprano, con narco-Estados como el que ha querido impedir el presidente Felipe Calderón? La hay. Consiste en descriminalizar el consumo de drogas mediante un acuerdo de países consumidores y países productores, tal como vienen sosteniendo *The Economist* y buen número de juristas, profesores, sociólogos y científicos en muchos países del mundo sin ser escuchados. En febrero de 2009, una Comisión sobre Drogas y Democracia creada por tres ex-presidentes, Fernando Henrique Cardoso, César Gaviria y Ernesto Zedillo, propuso la descriminalización de la marihuana y una política que privilegie la prevención sobre la represión. Éstos son indicios alentadores.

La legalización entraña peligros, desde luego. Y, por eso, debe ser acompañada de un redireccionamiento de las enormes sumas que hoy día se invierten en la represión,

destinándolas a campañas educativas y políticas de rehabilitación e información como las que, en lo relativo al tabaco, han dado tan buenos resultados.

El argumento según el cual la legalización atizaría el consumo como un incendio, sobre todo entre los jóvenes y niños, es válido, sin duda. Pero lo probable es que se trate de un fenómeno pasajero y contenible si se lo contrarresta con campañas efectivas de prevención. De hecho, en países como Holanda, donde se han dado pasos permisivos en el consumo de las drogas, el incremento ha sido fugaz y luego de un cierto tiempo se ha estabilizado. En Portugal, según un estudio del CATO Institute, el consumo disminuyó después que se descriminalizara la posesión de drogas para uso personal.

¿Por qué los gobiernos, que día a día comprueban lo costosa e inútil que es la política represiva, se niegan a considerar la descriminalización y a hacer estudios con participación de científicos, trabajadores sociales, jueces y agencias especializadas sobre los logros y consecuencias que ella traería? Porque, como lo explicó hace veinte años Milton Friedman, quien se adelantó a advertir la magnitud que alcanzaría el problema si no se lo resolvía a tiempo y a sugerir la legalización, intereses poderosos lo impiden. No sólo quienes se oponen a ella por razones de principio. El obstáculo mayor son los organismos y personas que viven de la represión de las drogas, y que, como es natural, defienden con uñas y dientes su fuente de trabajo. No son razones éticas, religiosas o políticas, sino el crudo interés el obstáculo mayor para acabar con la arrolladora criminalidad asociada al narcotráfico, la mayor amenaza para la democracia en América Latina, más aún que el populismo autoritario de Hugo Chávez y sus satélites.

Lo que ocurre en México es trágico y anuncia lo que empezarán a vivir tarde o temprano los países que se empeñen en librar una guerra ya perdida contra ese otro Estado que ha ido surgiendo delante de nuestras narices sin que quisiéramos verlo.

Mario Vargas Llosa, *El otro Estado*.

Actividades:

- Qué tipo de texto es este artículo? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la tesis principal de este artículo de opinión?
- ¿Qué argumentos aporta para defender esa tesis?
- ¿A qué conclusión llega el artículo?
- ¿Con qué argumentos estás de acuerdo? ¿Con cuáles no?

2. Lee el siguiente texto y contesta las preguntas:

“Flamenco: nombre común de cada una de las cinco especies de una familia de aves con patas muy largas y cuello largo y muy flexible. Algo característico del flamenco es su pico que se curva bruscamente hacia abajo a partir de la mitad de su longitud; la mandíbula superior es estrecha y encaja en la mandíbula inferior como la tapa de una caja. Cuando se alimentan, los flamencos hunden la cabeza en el agua y la desplazan hacia atrás en posición invertida. Los bordes del pico tienen unas estrechas placas transversales llamadas lamelas o cerdas. La lengua, grande y carnosa, apretada contra el interior del pico, filtra el agua a través de las lamelas, extrayendo de ella los pequeños invertebrados y la materia vegetal de los que se alimenta.

Tiene un color rosado con las puntas de las alas (primarias y secundarias) de color negro; esta pigmentación se debe al tipo de alimento que consume. En los dedos tiene unas membranas interdigitales que no permiten que se hundan en el cieno. Su estatura media en posición levantada normal, varía de 0.80 a 1.50 metros aproximadamente, siendo realmente los machos mayores que las hembras, estos no se diferencian por el color del plumaje o por las patas”.

Actividades:

- ¿Qué tipo de texto es? ¿Por qué?
- ¿Dónde podrías encontrar textos de este tipo?
- ¿Qué animal se describe en este texto? ¿Cómo es?

3. Lee el siguiente texto y contesta las preguntas:

Los flamencos son aves gregarias altamente especializadas, que habitan sistemas salinos de donde obtienen su alimento (compuesto generalmente de algas microscópicas e invertebrados) y materiales para desarrollar sus hábitos reproductivos. Las tres especies de flamencos sudamericanos obtienen su alimento desde el sedimento limoso del fondo de lagunas o espejos lacustre-salinos de salares, El pico del flamenco actúa como una bomba filtrante. El agua y los sedimentos superficiales pasan a través de lamelas en las que quedan depositadas las presas que ingieren. La alimentación consiste principalmente en diferentes especies de algas diatomeas, pequeños moluscos, crustáceos y larvas de algunos insectos...”

Omar Rocha, *Los flamencos del altiplano boliviano*.

Actividades:

- ¿Qué tipo de texto es? ¿Por qué?
- ¿Qué información nos ofrece el texto?
- ¿Dónde podrías encontrar textos de este tipo?

4. Lee el siguiente texto y contesta las preguntas:

“El cautiverio de los más de sesenta reclusos de la cárcel secreta de Pedro Barrueco, acusados de pertenecer al foco luterano de Valladolid, concluyó definitivamente en la madrugada del 21 de mayo de 1559, más o menos un año después de haber comenzado. Una mínima parte de los reos sería puesta en libertad tras el auto de fe, en tanto otros muchos pagarían con la muerte en garrote o en la hoguera su desviación religiosa o su pertinacia. Y como suele ocurrir en estas agrupaciones circunstanciales, sometidas a rígidas normas, el primer síntoma de que el final se acercaba fue la quiebra de la disciplina. Familiares de la Inquisición charlaban en pequeños grupos en el patio de la cárcel, cubiertos con capas y bombines de copa alta, en espera de los penitentes, en tanto los carceleros, los ayudantes de carcelero y el propio alcaide, iban y venían, prestaban a aquellos las últimas atenciones y les daban instrucciones para el buen orden de la procesión que partiría de la cárcel una hora antes del alba. Pero, fuera de los indultados, que sacaban fuerzas de flaqueza y confraternizaban festivamente con sus carceleros, el resto de los reos, aplastados por el rigor de la sentencia, tras larga y severa cautividad, se encontraban tan decaídos y exánimes que aguardaban la orden de partida derrumbados en sus camastros, rezando o meditando”.

Miguel Delibes, *El hereje*

Actividades:

- ¿Qué tipo de texto es? ¿Por qué?
- ¿Qué sucede?
- ¿Dónde se desarrolla la acción? ¿Cuándo?
- ¿Qué personajes intervienen en la acción?
- ¿Cómo resumirías los sucesos o argumentos que se narran?
- ¿Dónde podrías encontrar textos de este tipo?